



EXTRACTO O TÍTULO:

DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 29/03/2019 A LAS 09:00 EN LA ALCALDIA DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE CARMONA

De conformidad con el punto 2º de lo acordado en el Pleno del día 13 de julio del 2015 y en el artículo 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, He Resuelto:

RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Convocar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el día 29 de marzo de 2019 a las 09:00 horas en primera convocatoria o en segunda convocatoria una hora más tarde, en ALCALDÍA, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1. - LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2019.

PUNTO 2. - COMUNICACIONES Y DISPOSICIONES OFICIALES

PUNTO 3. - PROPUESTA DE LA COMISION DE VALORACION PARA LA APROBACION DE LA LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS CON LAS CALIFICACIONES OTORGADAS EN LA FASE DE OPOSICION Y CONCURSO DE MERITOS, RESULTANTE DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR EN REGIMEN DE INTERINIDAD UNA PLAZA DE DIRECTOR DEL TALLER OCUPACIONAL (PERSONAL LABORAL) Y LA CONSTITUCION DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORIA PROFESIONAL DE REFERENCIA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA.

PUNTO 4. - APROBACION, SI PROCEDE, DE BASES PARA LA CREACION DE BOLSAS DE TRABAJO PARA LA SELECCION DE PERSONAL TEMPORAL PARA VARIAS CATEGORIAS PROFESIONALES, A EFECTOS DE CONTRATACION LABORAL TEMPORAL O NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS INTERINOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA.

PUNTO 5. - APROBACION, SI PROCEDE, DE LA RESOLUCION DE COBRO PARCIAL DE SUBVENCION NOMINATIVA A LA ASOCIACION CULTURAL FLAMENCA "AMIGOS DE LA GUITARRA". AÑO 2016

PUNTO 6. - APROBACION DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

PUNTO 7. - TURNO URGENTE

PUNTO 8. - RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a los Sres./as Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local.

Así lo dispongo en el lugar y fecha indicados en el pie de firma.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B451B00I2M1R1T8U3G8 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ- ALCALDE - 28/03/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/03/2019 13:57:00

DECRETO DE : 2019000533
Fecha: 28/03/2019
Hora: 13:56
Organización 101

